



Boullón Agrelo, Ana Isabel (ed.) (2018): *Antroponimia e lexicografía*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, 333 pp.

VEINTE AÑOS después del último de los trece coloquios internacionales de *Patronymica Romanica* (*PatRom*), aún sigue viva la llama prendida, a finales de los ochenta, en el estudio del nombre propio por dicho proyecto paneuropeo. Como prueba de la buena salud de la onomástica, desde hace algo más de una década se están prodigando las publicaciones de calidad sobre el tema, hasta el punto de que la caracterización negativa de Manuel Ariza Viguera —«la onomástica es la hermana pobre de la lingüística histórica»— carece ya de vigencia (Ariza Viguera 2002: 12). Al profesor sevillano —autor de *Intento de bibliografía de la onomástica hispánica*, imprescindible para conocer todo lo publicado en este campo hasta la fecha (Ariza Viguera 1981)— tal vez no le faltara razón en 2000, pero hoy día no podría mantener la aseveración por muy exigente que fuera su juicio.

En efecto, durante el período de tiempo mencionado han aparecido aquí y allá, en el seno de algunos de los grupos que se crearon al amparo de la iniciativa investigadora de *PatRom*, excelentes frutos del trabajo desarrollado como por ejemplo *Estudio histórico de apellidos andaluces medievales* (Mendoza Abreu 2009) o *Diccionario histórico de nombres de América y España* (García Gallarín 2014)¹. A ellos se suma ahora *Antroponimia e lexicografía*, volumen editado por Ana Isabel Boullón Agrelo e incluido en la colección «Ensaio & investigación» del Consello da Cultura Galega, donde se reúnen los textos de las conferencias dictadas entre los días 24 y 26 de octubre de 2016 en un simposio que organizó el Instituto da Lingua Galega de la Universidad de Santiago de Compostela. El punto de partida de la obra es la elaboración de diccionarios de apellidos —de ahí el título del encuentro científico y del libro objeto de

¹ Para otras iniciativas distintas de *PatRom*, como el *Onomasticon Cataloniae* y el *Groupe de Recherches sur l'Histoire de l'Anthroponymie Médiévale*, véase Sánchez Rubio & Testón Núñez (2012: 80-81).

la presente reseña—, para lo que se convocó a destacados especialistas en la materia con la finalidad de que compartieran los problemas que suelen rodear este tipo de proyectos. En una de las aportaciones, particularmente, se aboga por la inclusión en los diccionarios de información sobre la antroponimización del nombre apelativo y la apelativización del nombre propio y, como complemento de la parte fundamental, la de los diccionarios de apellidos, se atiende de manera específica a la antroponimia gallega, lengua en que están escritos cinco de los nueve trabajos.

Antroponimia e lexicografía consta, efectivamente, de nueve capítulos, ocho de ellos distribuidos en las dos secciones temáticas (diccionarios antroponímicos y estudios sobre la antroponimia gallega) y uno que, a manera de «gozne», participa de las dos. Entre los primeros se cuentan las aportaciones de Dieter Kremer (Universidad de Trier, Alemania), Alda Rossebastiano (Universidad de Turín, Italia), Patrick Hanks (Universidad de Wolverhampton, Reino Unido) y Consuelo García Gallarín (Universidad Complutense de Madrid); entre los segundos, las de Gonzalo Navaza (Universidad de Vigo), Luz Méndez (Seminario de Onomástica de la Real Academia Galega y Asociación Galega de Onomástica), Xosé M^a Lema (Seminario de Onomástica de la Real Academia Galega) y, en coautoría, Valentina Formoso Gosende (Instituto de Educación Secundaria Félix Muriel, Rianxo, A Coruña) y Ana Iglesias Álvarez (Universidad de Vigo). El trabajo de Ana Isabel Boullón Agrelo (Instituto da Lingua Galega, Universidad de Santiago de Compostela) —asimismo la editora del conjunto, como ya se ha dicho—, justo a la mitad del volumen no por casualidad, versa sobre el *Dicionario dos apelidos galegos*, apuntando de este modo a los dos bloques referidos.

Los tres primeros capítulos, pues, pasan revista a algunos de los más importantes diccionarios de apellidos, algunos ya publicados, otros en proceso de elaboración. Es el caso del capítulo inicial, «Os dicionários antroponímicos na Europa románica. Uma aproximação na perspectiva do projecto *PatRom*» (pp. 15-60) de Dieter Kremer, quien se centra, para empezar, en repasar los presupuestos teóricos del *Dictionnaire historique de l'anthroponymie romane*, proyecto muy ambicioso en su comienzo pero que, de manera progresiva, ha visto reducidas sus miras por diversas razones. Resulta muy instructivo leer del principal promotor de esta obra qué dudas se suscitaron y qué decisiones se tomaron. Por ejemplo, en lo relativo a la información que se pretendía transmitir al destinatario potencial del diccionario, ¿se pretendía solo una obra divulgativa?

Hay una serie de aspectos que se han entendido como fundamentales en la realización del *Dictionnaire de PatRom* como la documentación histórica: tal y como

recomienda Kremer, se debe evitar trabajar con corpus ya establecidos o con índices, pues ello aleja al investigador del contexto en el que aparece el nombre estudiado.

Tras estas consideraciones generales, que ocupan aproximadamente la mitad del capítulo, Kremer se detiene en tres casos concretos con el objetivo de mostrar las interrelaciones entre onomástica y lexicografía, y comprobar, mediante su comparación, el tratamiento que sobre ellos se hace en algunos de los diccionarios de apellidos ya publicados: el nombre común LUPUS, del que puede proceder un sobrenombre, frente al antropónimo LUPUS; la variación léxica en la Rumania de la noción *raposa*; y los compuestos del tipo de nombre + objeto como *Boileau*, *Bevilacqua*, etc.

Alda Rossebastiano ofrece en «Dizionari antroponimici italiani: problemi e soluzioni» (pp. 61-82) una descripción panorámica de los diccionarios antroponímicos italianos si bien, en su exposición, la autora ha preferido establecer dos categorías básicas —el diccionario de nombres de pila y el diccionario de apellidos—, dado que los problemas que les afectan son diferentes, sobre todo porque la fragmentación dialectal de Italia no hace viable, en su opinión, un diccionario de apellidos que abarque a todo el país. Por esta razón, Rossebastiano y las también profesoras de la Universidad de Turín, Elena Papa y Daniela Cacia decidieron en 2015 publicar conjuntamente sucesivos trabajos sobre la región de Piamonte hasta conseguir un diccionario de apellidos de aquella zona. Solo a partir de diccionarios regionales como este podría llegar a alcanzarse una síntesis nacional que pusiera de relieve las diferencias.

El diccionario de nombres de pila a escala nacional, por el contrario, ya existe para Italia (se trata de *I nomi di persona in Italia. Dizionario storico ed etimologico* de la autora del capítulo y de la citada Papa, publicado en 2005) y presenta la particularidad, frente por ejemplo al de Emidio de Felice, de haber empleado una base de datos cedida por el Ministerio de Hacienda de Italia en que han quedado registrados todos los residentes del país. De Felice, autor además de un diccionario de apellidos, pero también Caffarelli y Marcato en *I cognomi d'Italia*, emplearon como fuente las guías telefónicas, hoy en desuso por la difusión de los teléfonos móviles.

En cuanto a «New Directions in the Study of Family Names» (pp. 83-120), Patrick Hanks presenta el estado de la cuestión en Irlanda, Inglaterra, Escocia y Estados Unidos, y, después de hacer una profunda revisión de diccionarios que han estudiado los apellidos de cada una de esas áreas, presenta dos obras en cuya elaboración ha participado, el *Oxford Dictionary of Family Names in Britain and Ireland*, abreviado *FaNB* (2016), y el *Dictionary of American Family Names* o *DAFN* (2003). Se trata, como reconoce el autor, de proyectos de investigación que habrían sido irrealizables sin la intervención de recursos informáticos como la digitalización de documentos o las bases de datos.

Pero los desarrollos históricos de estos países han sido muy diferentes entre sí, lo que inevitablemente ha repercutido en sus apellidos (algunos de los cuales merecen un comentario pormenorizado de Hanks). Así, en Irlanda, donde la población se ha caracterizado por su estabilidad y homogeneidad, la mayoría de los apellidos tiene origen autóctono; en el extremo opuesto se encuentra el caso de Estados Unidos, con la práctica totalidad de la población constituida por inmigrantes y, por consiguiente, con una enorme heterogeneidad antroponímica.

A diferencia de los capítulos anteriores, en «Relaciones entre la antroponimia y la deonomástica: los casos de *María* y *Maruja*» (pp. 121-141) de Consuelo García Gallarín no se describe un diccionario de apellidos, pero se hace una propuesta que sin duda mejoraría el contenido que aportan. Porque, según García Gallarín, en este tipo de obras suele faltar cualquier referencia a la conversión del nombre propio en nombre apelativo y al proceso inverso —esto es, a «la apelativización del nombre propio» y a la «antroponimización del apelativo»—, se trata de diccionarios que, soslayando los aspectos semánticos y pragmáticos, obedecen a un modelo «unidireccional». La sustitución de dicho modelo por uno «bidireccional» enriquecería a la antroponomástica y permitiría saber, por ejemplo, si puede establecerse alguna relación entre la productividad de un nombre propio recategorizado como apelativo y su frecuencia de aparición como nombre propio.

Para demostrar la bondad de su propuesta, García Gallarín se sirve de los casos de *María* y de *Maruja* en la segunda parte del trabajo. Mientras que *María* goza de una enorme productividad como nombre común en referencia a personas, animales, plantas, alimentos, juegos y objetos, desde al menos el siglo *xvi* —ha dado lugar a derivados como *marica* o *mariquita*, también a compuestos como *marimandona*, *marisabidilla*...— sin dejar de ser el nombre de pila femenino por excelencia a lo largo de la historia, su hipocorístico *Maruja* es hoy raro como nombre de bautismo y además apenas cuenta con apariciones como apelativo aparte de *maruja* ‘mujer de escasa formación’.

A partir de este punto los capítulos —en total cinco, ya que entre ellos se incluye el de Ana Isabel Boullón, que también estudia un diccionario de apellidos y que, por lo tanto, pertenecería asimismo al primer bloque de *Antroponimia e lexicografía*— están dedicados a la antroponimia gallega. Constante en todos ellos, a manera de eje vertebrador, es la referencia a la normalización de la onomástica personal, imprescindible frente a la castellanización, actividad que —salvo en el último capítulo, que propone una metodología diferente— debe estar sustentada en la investigación histórica y así lo demuestran los autores en sus respectivas aportaciones.

Ana Isabel Boullón explica en «A estrutura do *Diccionario dos apelidos galegos*» (pp. 143-177) la obra que figura en el título del capítulo (abreviado como DAG) comenzando por sus antecedentes, entre los cuales destaca —a pesar de sus reconocidas limitaciones— el *Dicionario Onomástico Etimológico da Língua Portuguesa* de José Pedro Machado. En la estela dejada por el proyecto *PatRom*, el DAG consta de más de seis mil entradas, que recogen los apellidos del 97% de la población de Galicia (son aquellos que cuentan al menos treinta ejemplos). La mayor parte del trabajo de Boullón está ocupada por la descripción pormenorizada de la información que integra cada una de las entradas del diccionario: lema principal y lemas secundarios con todas las variantes formales; frecuencia del apellido según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (censo del año 2001); tipo de apellido, a saber, patronímico, detoponímico o delexical (estos, a su vez, pueden ser sobrenombres, designaciones profesionales o gentilicios); etimología, tanto directa como remota; y, por último, documentación histórica y distribución geográfica. Estos dos aspectos, así como la elección del lema, requieren de la autora una exposición aún más detallada, no en vano se antojan fundamentales en una obra de esta entidad. Piénsese en que gracias a la información histórica puede conocerse la antigüedad del apellido y trazar, desde el primer testimonio, su trayectoria hasta la actualidad. Además, combinada con la información geográfica, hace posible la localización de los apellidos hoy desaparecidos.

El denominador común de los tres apartados en los que se divide el capítulo de Gonzalo Navaza —«*Andrade, Cosmede, Tomade* e outros apelidos de orixe toponímica» (pp. 179-202)— es el estudio de apellidos gallegos detoponímicos. El primero, el más amplio de los tres, trata de apellidos cuyo origen remoto se situaría en los antropónimos griegos Θωμάς, Κόσµας y Ανδρέας, nombres de tres santos cristianos que quedaron fijados en la toponimia de Galicia como advocaciones parroquiales del tipo de *Santomé, Sancosmede* o *Santandré*, entre otras muchas variantes formales que Navaza detalla sirviéndose de documentos históricos así como de la información facilitada por la *Cartografía dos apelidos de Galicia*. Para explicar las formas que presentan apellidos como *Tomade, Cosmede* o *Andrade*, derivados de dichos hagiotopónimos, el autor propone —aspecto novedoso de su trabajo— los genitivos *THOMATI, *COSMATI / COSMETI, *ANDREATI, respectivamente. Esta propuesta, como es bien sabido, cuenta a su favor con la frecuencia de este caso latino entre los «restos fonéticos [...] fosilizados en compuestos sin recuerdo de su valor primigenio» (Lapesa 1964: 59) rastreables en la toponimia hispánica, recuérdense los ejemplos del tipo de CASTRUM SIGERICI > *Castrogeriz* o ECCLESIA / MONASTERIUM seguido de SANCTI

IUSTI, SANCTI QUIRICI o SANCTI EMETERI (de donde *Santiuste*, *Sanquirce* o *Santander*) (Menéndez Pidal 1941: 207).

El apartado segundo del capítulo de Navaza se centra, por su parte, en los topónimos *Cividáns* o *Cividás* —castellanizados como *Cividanes*—, procedentes no tanto del plural de *Cividá* o *Cidá*, resultados de la evolución de CIVITATE, que es lo habitualmente propuesto, como de un gentilicio *CIVITATANOS, que da lugar a formas atestiguadas profusamente en el siglo XIII (de manera aislada e integrando secuencias onomásticas). Por el contrario, de los topónimos *Paraxó* y *Paraxuá*, asunto del tercer apartado, la documentación más antigua data el siglo XIX. El autor propone en estos casos PETRARIOLA como étimo.

Con la vista puesta en la estandarización de los apellidos gallegos, dada la castellanización multiseccular a que se han visto sometidos y que el Registro Civil sancionó en el XIX, Luz Méndez ha estudiado en «Gheada, seseo e estandarización de apelidos» (pp. 203-235) el efecto provocado al respecto por los dos fenómenos citados en el título de su contribución. Más de la mitad de los elementos analizados —los apellidos gallegos «deturpados» como los etiqueta Méndez—, es decir, 262 del total de 434, contenían en época medieval un fonema prepalatal fricativo (sonoro o sordo), unidad que debería grafarse actualmente con *x* pero que, por efecto de la influencia del castellano, aparece bajo la apariencia de *j* o de *g*. Esta indudable castellanización puede verse complicada por la representación de la «gheada galega». Para proponer qué forma debe ser la estándar, como demuestra sobradamente la autora, se hace imprescindible acudir a la documentación medieval.

A diferencia del primero de los fenómenos, el seseo —en tanto que reflejo de la variedad dialectal del gallego— no conlleva un problema gráfico para los apellidos de esta lengua y de hecho, en el corpus analizado, son escasos los ejemplos afectados, que Méndez presenta en listados separados con la finalidad de ilustrar las posibles tipologías, aportando siempre que es posible los topónimos de los que provienen.

Xosé M^a Lema en «Os primeiros apelidos dunha parroquia galega: Berdoias (séc. XVII)» (pp. 237-294) ofrece un diccionario de apellidos, concentrado eso sí en una parroquia coruñesa —la de Berdoias— y en una época determinada —sesenta y cinco años del siglo XVII—, que, según cálculos del autor, osciló entre los ochenta y los ciento sesenta habitantes durante el período analizado. Para llevar a cabo su investigación, Lema se basa en el libro de bautismo más antiguo del lugar, del que se han tomado los datos relativos a los lapsos comprendidos entre 1607 y 1618, 1628 y 1273, y 1692 y 1700. Cumple valorar favorablemente el empleo de esta fuente, pues el libro sacramental se ha revelado como un instrumento fiable para el estudio de la

antroponimia moderna, tal y como demostró hace tiempo Menéndez Pidal (1965) y han hecho recientemente García Gallarín (entre otros, 2009) o Castro (2014: 45-76).

Según es práctica habitual, Lema clasifica los apellidos en tres categorías (patro-nímicos, detoponímicos y delexicales) y estudia tanto su frecuencia de aparición, para lo que emplea varios cuadros o tablas, como su perdurabilidad, esto último en contraste con otras zonas de Galicia. La mayor parte del trabajo lo ocupa el listado alfabético de los sesenta y cinco apellidos atestiguados, cada uno de ellos analizado de manera exhaustiva.

Lema extrae interesantes conclusiones de su investigación, relativas por ejemplo a la transmisión de los apellidos, que se habría cumplido de padres a hijos y de madres a hijas, o a las diferencias sociales entre los hidalgos y los no hidalgos, determinadas por las costumbres a la hora de contraer matrimonio y que podían reflejarse en el número de apellidos que portaban (los hidalgos ya se documentan con dos).

Cierra el volumen «Aproximación ao valor simbólico de nomes e apelidos galegos» de Valentina Formoso Gosende y Ana Iglesias Díaz (pp. 295-333), trabajo cuya particularidad más destacable reside en la técnica de investigación empleada por sus autoras, el denominado «grupo de discusión», metodología desacostumbrada en los estudios onomásticos². Formoso e Iglesias contaron con diecinueve jóvenes —once mujeres y ocho hombres—, estudiantes universitarios de usos lingüísticos variados, con los que conformaron tres grupos a los que plantearon dos temas de sumo interés para la antroponomástica gallega: la galleguización (esto es, la restitución de la forma originaria gallega de los apellidos) de la antroponimia y la influencia de la lengua en la elección de los nombres de pila.

La galleguización, según comprueban las autoras del capítulo a partir de las afirmaciones de los intervinientes en los grupos creados, se ha considerado erróneamente impulsada por la ideología nacionalista y, por otro lado, contraria a la tradición en el caso de los apellidos, puesto que este nombre es el que permite el «anclaje» del individuo en una familia: si el apellido es el identificador de una familia completa, esta podría opinar negativamente ante el cambio de su forma (que no pocas veces, por cierto, se presenta castellanizada). Parece también extendida la creencia de que la normalización de los nombres de los lugares es más asequible que la de los nombres de las personas.

² Últimamente se están incorporando a la onomástica prometedoras vías de investigación como demuestra Becker al estudiar la «motivación de los nombramientos» y la «onomástica popular» mediante el análisis de conversaciones en foros de internet, puesto que estas «discusiones en línea de acceso público [...] revelan el proceso de búsqueda de los nombres para los bebés» (Becker 2018: 38). Fernández Juncal (2008) representa otra interesante propuesta desde la sociolingüística.

En cuanto al segundo tema, se observa en los últimos años un incremento de los nombres de pila en gallego —pero menor del que se da en Cataluña y el País Vasco, donde está mucho más acentuada la tendencia—, lo que lleva a plantear hasta qué punto la concienciación lingüística o identitaria influye a la hora de elegir el nombre de un descendiente. De acuerdo con las opiniones de los grupos de discusión organizados por Formoso y Álvarez, parece que en el fenómeno pesaría otros factores como la moda.

La publicación de *Antroponimia e lexicografía* representa, en resumidas cuentas, un avance para la antroponomástica, particularmente en su relación con la técnica de elaboración de diccionarios, dado que junto al panorama de lo ya logrado que recogen los trabajos allegados, se apuntan en la obra algunos de los aspectos de este campo de estudios pendientes de una necesaria roturación. Se puede comprobar asimismo el buen estado de la investigación de la antroponimia de Galicia, orientada con bastante fundamento hacia la necesaria normalización de sus apellidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARIZA VIGUERA, M. (1981): *Intento de bibliografía de la onomástica hispánica*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- ARIZA VIGUERA, M. (2002): «La lingüística histórica española», en A. Bernabé & J. A. Berenguer & M. Cantarero & J. C. de Torres (eds.): *Presente y futuro de la Lingüística en España. La Sociedad de Lingüística 30 años después. Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid 11-15 de diciembre de 2000* 1. Madrid: Sociedad Española de Lingüística, pp. 11-20.
- BECKER, L. (2018): *Nombres de persona en español. Historia, situación actual y onomástica popular*. Berlín: Peter Lang.
- CASTRO, D. (2014): *Antroponimia y sociedad. Una aproximación sociohistórica al nombre de persona como fenómeno cultural*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- FERNÁNDEZ JUNCAL, M^a C. (2008): «Patrones sociolingüísticos de la onomástica», *RSEL* 38/2, pp. 5-20.
- GARCÍA GALLARÍN, C. (2009): «Variación y cambio antroponímicos: los nombres de persona en el período clásico», en C. García Gallarín & K. Cid Abasolo (eds.): *Los nombres de persona en la sociedad y en la literatura de las tres culturas*. Madrid: Sílex, pp. 71-110.
- GARCÍA GALLARÍN, C. (2014): *Diccionario Histórico de Nombres de América y España*. Madrid: Sílex.

- LAPESA, R. (1964): «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español», *BRAE* XLIV, pp. 57-105.
- MENDOZA ABREU, J. M^a (2009): *Estudio histórico de apellidos andaluces medievales*. Madrid: Arco Libros.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1941): *Manual de Gramática Histórica Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1965): «Onomástica inspirada en el culto mariánico», *Cuadernos del idioma. Publicados por la Fundación Pedro de Mendoza* 1, pp. 9-16.
- SÁNCHEZ RUBIO, R. & I. TESTÓN NÚÑEZ (2012): «Situación y perspectiva de los estudios de antroponimia en la España Moderna», en A. Addobbati & R. Bizzocchi & G. Salinero (eds.): *L'Italia dei cognomi: l'antroponimia italiana nel quadro mediterraneo*. Pisa: The University Press, pp. 75-121.

■ JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ TORO